CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

	OBRA N			NÚMERO D	E CERTIFICADO
	DIRECCIÓN DE OBRAS	MUNICIPALES DE	≣:		3
	LITUE	CHE		FI	ECHA
REGIÓN:	DEL LIBERTADOR GRAL.	SERNARDO O"HIGGIN	 IS	24-abr-2023	
,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,				R	OL SII
					82-8
VISTOS				<u> </u>	
Las atribuciones emanadas del Art.	24 de la Ley Orgánica Constitucio	nal de Municipalidades.			
Las disposiciones de la Ley General	de Urbanismo y Construcciones	en especial el Art.144, su	ordenanza General	, y el instrumento d	le planificación
territorial.				•	
Las disposiciones del articulo 7° de l	a Ley N° 18.168, Ley General de	Telecomunicaciones, trat	ándose de proyecto	s de edificación que	e corerespondan
a proyectos inmobiliarios que deban	registrarse en el registro de proy	ectos inmobiliarios RPI.		·	
La solicitud de recepción definitiva de	e edificación debidamente suscrit	a por el propietario y arqu	itecto correspondier	nte al expediente	
N° 02/2023	***			-	
El informe del arquitecto que señala	que las obras se han ejecutado c	onforme al permiso aprob	ado, incluidas sus n	nodificaciones.	
El informe del Revisor Independiente	, cuando lo hubiere, que certifica	que las obras de edificac	ón se ejecutaron co	onforme al permiso	aprobado.
El informe del Inspector Técnico de (Obra que señala que la obra se co	onstruyó conforme a las n	ormas técnicas de o	construcción anticat	nles v al nermiso
incluidas sus modificaciones. (cuand) w. per
La Declaración Jurada del Constructo	or a cargo de la obra, donde alirm	a que las medidas de Ge	stión v Control de C	alidad fueron anlica	adas
Los antecedentes que comprenden e		N° 02/2023	•		- 444
Los antecedentes exigidos a los Art.	5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza G	eneral de Urbanismo y Cr	nstrucciones.		
Que se da cumplimiento al Art, 70 de				l caso de provectos	s que conlleven
crecimiento urbano por densificación	, es exigible solo a partir del plazo	establecido en el Articulo	primero transitorio	de la Lev N° 20 95	SAI
Crecimiento Urbano				- CO / CO	ю.
par Extensión	U	recimiento Urbano por Dei	nsiticación		
T Carita da d	errenos (**)				
Cesión de Aporte en f	Dinero (***), (Canceló el siguiente mo	nto: \$ 9.277	, según (GIM y fecha);	24-abr-2023	
Cesión de terrenos (*)	Dinero (***). (Canceló el siguiente mo dificar)		-		
Cesión de terrenos (*) Cotro (especión de darse en un loteo con co (*) En ste caso solo puede darse en un loteo con co (*) En este caso also cosiones contempladas en e áreas afectas a declaratoria de utilidad pública (***) El pago debe realizarse en forma previa a la	Dinero (***). (Canceló el siguiente mo pificar) nstrucción simultánea, y fas cesones se peri proyecto se perfeccionan al momento de la l, en cuyo caso, dichas cestones se perfecci l, en cuyo caso, dichas cestones se perfecci	reccionan conforme al Art. 135 de presente Recepción Definillya, co pnarán al momento de la recepció	le LGUC al momento de la nforme al Art. 2.2.5. Bis de n de las obras de urbaniza	a Recepción definitiva de l e la OGUC, satvo que se l	trate de condominios o
Cesión de terrenos (*) Coltro (especion) C') Este caso solo puede darse en un loteo con ce de caso las cesiones contempladas en el áreas afectas a declaratoria de utilidad pública.	Dinero (***). (Canceló el siguiente mo bificar) nsirucción simullánea, y las cesones se perf l proyecto se perfeccionan al momento de la l, en cuyo caso, dichas cesiones se perfecci- recepción. En caso de recepciones parciales	feccionan conforme al Art. 135 de presente Recepción Definiliva, co onarán al mamento de la recepció s, el pago debe ser proporcional a	le LGUC al momento de la nforme al Art. 2.2.5. Bis de n de las obras de urbaniza	a Recepción definitiva de l e la OGUC, satvo que se l	trate de condominios c
Cesión de terrenos (*) Cesión de terrenos (*) Cotro (especión en un loteo con contro (especión en un loteo con contro (especión en un loteo con contro (especión en en un loteo con contro (especión en en un loteo con contro (especión en especión en en en en especión en entre en estre en	Dinero (***). (Canceló el siguiente mo inficar) nstrucción simultánea, y fas cesones se peri proyecto se perfeccionan al momento de la la, en cuyo caso, dichas cestones se perfecto recepción. En caso de recepciones parciales	feccionan conforme al Art. 135 de presente Recepción Definitiva, co onarán al momento de la recepció s, el pago debe ser proporcional a	ia LGUC al momento de lá nforme al Art. 2.2.5. Bis do n de las obras de urbaniza la densidad de ocupación	a Recepción definitiva de l e la OGUC, satvo que se l	trate de condominios c
Cesión de terrenos (*) Cotro (especión de control de c	Dinero (***). (Canceló el siguiente mo ifficar) Instrucción simultánea, y las cesones se per l proyecto se perfeccionan al momento de la ,, en cuyo caso, dichas cesiones se perfeccionecepción. En caso de recepciones parciales mittva TOTAL de la (Total o Parcial)	feccionan conforme al Art. 135 de presente Recepción Definitiva, co onarán al momento de la recepció s, el pago debe ser proporcional a	ia LGUC al momento de lá nforme al Art. 2.2.5. Bis do n de las obras de urbaniza la densidad de ocupación	a Rocepción definitiva de le OGUC, salvo que se a ciclón. de la parle que se recibe	trate de condominíos d
Cesión de terrenos (*) Cesión de terrenos (*) Cotro (especión (*)) En ste caso solo puede darse en un loteo con co (*)* En ste caso las cesiones contempladas en e áreas afectas a declaratoria de utilidad públic; (***) El pago debe realizarse en forma previa a la RESUELVO Otorgar certificado de Recepción defiubicada en calle/avenida/camíno	Dinero (***). (Canceló el siguiente mo ifficar) nstrucción simultánea, y tas cesones se per proyecto se perfeccionan al momento de la l, en cuyo caso, dichas cesiones se perfeci recepción. En caso de recepciones parciales nitiva TOTAL de la (Total o Parcial) PASAJE LOS AROMOS manzana	feccionan conforme al Art. 135 de presente Recepción Definitiva, co onarán al mamento de la recepciós, el pago debe ser proporcional a obra destinada a VIV localidad o loteo	ia LGUC al momento de lá nforme al Art. 2.2.5. Bis do n de las obras de urbantos la densidad de ocupación IENDA	i Rocepción definitiva de le la OGUC, salvo que se (cición. de la parte que se recibe	trate de condominios d
Cesión de terrenos (*) Cesión de terrenos (*) Cotro (especión (*)) Cotro (especión (*	Direro (***). (Canceló el siguiente mo inficar) Instrucción simultánea, y las cesones se per proyecto se perfeccionan al momento de la , en cuyo caso, dichas cesiones se perfeccione recepción. En caso de recepciones parciales TOTAL de la TOTAL de la TOTAL de la TOTAL ACOMOS MANDAJE LOS AROMOS MANDAJE LOS AROMOS MANDAJE LOS AROMOS	reccionan conforme al Art. 135 de presente Recepción Definitiva, co- onarán al mamento de la recepciós, el pago debe ser proporcional a obra destinada a VIV localidad o loteo los planos y antecedent	ia LGUC al momento de la nforme al Art. 2.2.5. Bis do de las obras de urbaniza la densidad de ocupación IENDA LITUECHE les timbrados por es	is Recepción definitiva de le la OGUC, salvo que se (ción. de la parte que se recibe Nº	trate de condominios d
Cesión de terrenos (*) Cesión de terrenos (*) Cotro (especión de five en la licteo con centre caso solo puede darse en un licteo con centre caso las cesiones contempladas en entre a fectas a declaratoria de utilidad pública (***) El pago debe realizarse en forma previa a la RESUELVO Otorgar certificado de Recepción defiubicada en calle/avenida/camíno Lote N° sector URBANO	Direro (***). (Canceló el siguiente mo inficar) Instrucción simultánea, y las cesones se per proyecto se perfeccionan al momento de la , en cuyo caso, dichas cesiones se perfeccione recepción. En caso de recepciones parciales TOTAL de la TOTAL de la TOTAL de la TOTAL ACOMOS MANDAJE LOS AROMOS MANDAJE LOS AROMOS MANDAJE LOS AROMOS	reccionan conforme al Art. 135 de presente Recepción Definitiva, co- onarán al mamento de la recepciós, el pago debe ser proporcional a obra destinada a VIV localidad o loteo los planos y antecedent	ia LGUC al momento de la nforme al Art. 2.2.5. Bis do de las obras de urbaniza la densidad de ocupación IENDA LITUECHE les timbrados por es	i Rocepción definitiva de le la OGUC, salvo que se (cición. de la parte que se recibe	trate de condominios d
Cesión de terrenos (*) Cesión de terrenos (*) Cotro (especión (*)) Cotro (especión (*	Direro (***). (Canceló el siguiente mo inficar) Instrucción simultánea, y las cesones se per proyecto se perfeccionan al momento de la , en cuyo caso, dichas cesiones se perfeccione recepción. En caso de recepciones parciales TOTAL de la TOTAL de la TOTAL de la TOTAL ACOMOS MANDAJE LOS AROMOS MANDAJE LOS AROMOS MANDAJE LOS AROMOS	reccionan conforme al Art. 135 de presente Recepción Definitiva, co- onarán al mamento de la recepciós, el pago debe ser proporcional a obra destinada a VIV localidad o loteo los planos y antecedent	ia LGUC al momento de la nforme al Art. 2.2.5. Bis do de las obras de urbaniza la densidad de ocupación IENDA LITUECHE les timbrados por es m2. y las o	i Recepción definitiva del e la OGUC, salvo que se re- ción. de la parte que se recibe N* - Sta DOM que forma	836 In parte del prese
Cesión de terrenos (*) Cesión de terrenos (*) Cotro (especión en un loteo con control en un loteo control en un loteo en un	Direro (***). (Canceló el siguiente mo inficar) Instrucción simultánea, y las cesones se per proyecto se perfeccionan al momento de la , en cuyo caso, dichas cesiones se perfeccione recepción. En caso de recepciones parciales TOTAL de la TOTAL de la TOTAL de la TOTAL ACOMOS MANDAJE LOS AROMOS MANDAJE LOS AROMOS MANDAJE LOS AROMOS	reccionan conforme al Art. 135 de presente Recepción Definitiva, co- onarán al mamento de la recepciós, el pago debe ser proporcional a obra destinada a VIV localidad o loteo los planos y antecedent	ia LGUC al momento de la nforme al Art. 2.2.5. Bis do de las obras de urbaniza la densidad de ocupación IENDA LITUECHE les timbrados por es m2. y las o	is Recepción definitiva de le la OGUC, salvo que se (ción. de la parte que se recibe Nº	836 In parte del prese
Cesión de terrenos (*) Cesión de terrenos (*) Cotro (especión en un loteo con control de control especión es afectas a declaratoria de utilidad pública (***) El pago debe realizarse en forma previa a la RESUELVO Otorgar certificado de Recepción defiubicada en calle/avenida/camino Lote N° Sector URBANO (Urbano o Rural) certificado, que incluye edificación (estato de callel el loteo (estato) (estato) en callel el loteo (estato) (estato) en callel el loteo (estato) (estato) en callel el loteo (estato) el l	Dinero (***). (Canceló el siguiente mo bificar) nstrucción simultánea, y las cesones se perfe proyecto se perfeccionan al momento de la b, en cuyo caso, dichas cesiones se perfecci- recepción. En caso de recepciones parciales nitiva TOTAL de la (Total o Parcial) PASAJE LOS AROMOS manzana de conformidad a s) con una superficie edificada tot de fecha	deccionan conforme al Art. 135 de presente Recepción Definitiva, co onarán al mamento de la recepció, el pago debe ser proporcional a obra destinada a VIV localidad o loteo los planos y antecedent al de 53,34 que fueron	ia LGUC al momento de la nforme al Art. 2.2.5. Bis de n de las obras de urbaniza la densidad de ocupación IENDA LITUECHE les timbrados por es m2. y las o	i Recepción definitiva del e la OGUC, salvo que se re- ción. de la parte que se recibe N* - Sta DOM que forma	836 In parte del prese
Cesión de terrenos (*) Cesión de terrenos (*) Cotro (especión en un loteo con control en un loteo control en un loteo en un	Dinero (***). (Canceló el siguiente mo bificar) nstrucción simultánea, y las cesones se perfe proyecto se perfeccionan al momento de la b, en cuyo caso, dichas cesiones se perfecci- recepción. En caso de recepciones parciales nitiva TOTAL de la (Total o Parcial) PASAJE LOS AROMOS manzana de conformidad a s) con una superficie edificada tot de fecha	deccionan conforme al Art. 135 de presente Recepción Definitiva, co onarán al mamento de la recepció, el pago debe ser proporcional a obra destinada a VIV localidad o loteo los planos y antecedent al de 53,34 que fueron	ia LGUC al momento de la nforme al Art. 2.2.5. Bis de n de las obras de urbaniza la densidad de ocupación IENDA LITUECHE les timbrados por es m2. y las o	i Recepción definitiva del e la OGUC, salvo que se re- ción. de la parte que se recibe N* - Sta DOM que forma	836 In parte del prese
Cesión de terrenos (*) Cesión de terrenos (*) Cotro (especión en un loteo con control de control en un loteo con control en un loteo control en un loteo control en un loteo en un loteo en un loteo en calle/avenida/camino Cotrol en un loteo en	Dinero (***). (Canceló el siguiente mo bificar) nstrucción simultánea, y las cesones se perfe proyecto se perfeccionan al momento de la p, en cuyo caso, dichas cesiones se perfecci- recepción. En caso de recepciones parciales nitiva TOTAL de la (Total o Parcial) PASAJE LOS AROMOS manzana de conformidad a s) con una superficie edificada tot de fecha	deccionan conforme al Art. 135 de presente Recepción Definitiva, co onarán al mamento de la recepció, el pago debe ser proporcional a obra destinada a VIV localidad o loteo los planos y antecedent al de 53,34 que fueron	ia LGUC al momento de la nforme al Art. 2.2.5. Bis de n de las obras de urbaniza la densidad de ocupación IENDA LITUECHE les timbrados por es m2, y las o (Ejeculadas o	i Recepción definitiva del e la OGUC, salvo que se re- ción. de la parte que se recibe N* - Sta DOM que forma	836 In parte del prese
Cesión de terrenos (*) Cesión de terrenos (*) Cotro (especión en un loteo con control de control especión es afectas a declaratoria de utilidad pública (***) El pago debe realizarse en forma previa a la RESUELVO Otorgar certificado de Recepción defiubicada en calle/avenida/camino Lote N° Sector URBANO (Urbano o Rural) certificado, que incluye edificación (estato de callel el loteo (estato) (estato) en callel el loteo (estato) (estato) en callel el loteo (estato) (estato) en callel el loteo (estato) el l	Dinero (***). (Canceló el siguiente mo bificar) nstrucción simultánea, y las cesones se perfe proyecto se perfeccionan al momento de la p, en cuyo caso, dichas cesiones se perfecci- recepción. En caso de recepciones parciales nitiva TOTAL de la (Total o Parcial) PASAJE LOS AROMOS manzana de conformidad a s) con una superficie edificada tot de fecha	deccionan conforme al Art. 135 de presente Recepción Definitiva, co practa al momento de la recepción, el pago debe ser proporcional a obra destinada a VIV localidad o loteo los planos y antecedent al de 53,34 que fueron	ia LGUC al momento de la nforme al Art. 2.2.5. Bis de n de las obras de urbaniza la densidad de ocupación IENDA LITUECHE les timbrados por es m2, y las o (Ejeculadas o	i Recepción definitiva del e la OGUC, salvo que se re- ción. de la parte que se recibe N* - Sta DOM que forma	836 In parte del prese
Cesión de terrenos (*) Cesión de terrenos (*) Cotro (especión en un loteo con control de control en un loteo con control en un loteo control en un loteo control en un loteo en un loteo en un loteo en calle/avenida/camino Cotrol en un loteo en	Dinero (***). (Canceló el siguiente mo bificar) nstrucción simultánea, y las cesones se perfe proyecto se perfeccionan al momento de la p, en cuyo caso, dichas cesiones se perfecci- recepción. En caso de recepciones parciales nitiva TOTAL de la (Total o Parcial) PASAJE LOS AROMOS manzana de conformidad a s) con una superficie edificada tot de fecha	deccionan conforme al Art. 135 de presente Recepción Definitiva, co practa al momento de la recepción, el pago debe ser proporcional a obra destinada a VIV localidad o loteo los planos y antecedent al de 53,34 que fueron	ia LGUC al momento de la nforme al Art. 2.2.5. Bis de n de las obras de urbaniza la densidad de ocupación IENDA LITUECHE les timbrados por es m2, y las o (Ejeculadas o	i Recepción definitiva del e la OGUC, salvo que se re- ción. de la parte que se recibe N* - Sta DOM que forma	836 In parte del prese
Cesión de terrenos (*) Cesión de terrenos (*) Cotro (especión de la contemplada en el áreas afectas a declaratoria de utilidad pública (**) El pago debe realizarse en forma previa a la RESUELVO Otorgar certificado de Recepción defiubicada en calle/avenida/camíno Lote N° sector URBANO (Urbano o Rural) certificado, que incluye edificación (estable de la called de Garantia) (EISTU - IMIV - IVB) (Documento o Tipo de Garantia) Dejar constancia: Que la presente reception de la called de la	Dinero (***). (Canceló el siguiente mo bificar) nstrucción simultánea, y las cesones se perfe proyecto se perfeccionan al momento de la p, en cuyo caso, dichas cesiones se perfecci- recepción. En caso de recepciones parciales nitiva TOTAL de la (Total o Parcial) PASAJE LOS AROMOS manzana de conformidad a s) con una superficie edificada tot de fecha	deccionan conforme al Art. 135 de presente Recepción Definitiva, co practa al momento de la recepción, el pago debe ser proporcional a obra destinada a VIV localidad o loteo los planos y antecedent al de 53,34 que fueron	ia LGUC al momento de la nforme al Art. 2.2.5. Bis de n de las obras de urbaniza la densidad de ocupación IENDA LITUECHE les timbrados por es m2, y las o (Ejeculadas o	i Recepción definitiva del e la OGUC, salvo que se re- ción. de la parte que se recibe N* - Sta DOM que forma	836 In parte del prese
Cesión de terrenos (*) Cesión de terrenos (*) Cotro (especión de contro de	Dinero (***). (Canceló el siguiente mo bificar) natrucción simultánea, y las cesones se per proyecto se perfeccionan al momento de la proyecto se perfecciones se perfeccio recepción. En caso de recepciones parciales nitiva TOTAL de la (Totat o Parcial) PASAJE LOS AROMOS manzana de conformidad a s) con una superficie edificada tot. de fecha cecepción se otorga amparado en la el de Urbanismo y Construcciones) CASA ORELLANA	deccionan conforme al Art. 135 de presente Recepción Definitiva, co practa al momento de la recepción, el pago debe ser proporcional a obra destinada a VIV localidad o loteo los planos y antecedent al de 53,34 que fueron	ia LGUC al momento de la nforme al Art. 2.2.5. Bis de n de las obras de urbaniza la densidad de ocupación IENDA LITUECHE les timbrados por es m2, y las o (Ejeculadas o	i Recepción definitiva del e la OGUC, salvo que se re- ción. de la parte que se recibe N* - Sta DOM que forma	836 In parte del prese
Cesión de terrenos (*) Cesión de terrenos (*) Cotro (especion de composition de	Dinero (***). (Canceló el siguiente mo bificar) natrucción simultánea, y las cesones se per proyecto se perfeccionan al momento de la proyecto se perfecciones se perfeccio recepción. En caso de recepciones parciales nitiva TOTAL de la (Totat o Parcial) PASAJE LOS AROMOS manzana de conformidad a s) con una superficie edificada tot. de fecha cecepción se otorga amparado en la el de Urbanismo y Construcciones) CASA ORELLANA	deccionan conforme al Art. 135 de presente Recepción Definitiva, co practa al momento de la recepción, el pago debe ser proporcional a obra destinada a VIV localidad o loteo los planos y antecedent al de 53,34 que fueron	ia LGUC al momento de la nforme al Art. 2.2.5. Bis de n de las obras de urbaniza la densidad de ocupación IENDA LITUECHE les timbrados por es m2, y las o (Ejeculadas o	a Recepción definitiva de la OGUC, salvo que se teción. Nº sta DOM que forma obbras de mitigación. Caucionadas)	836 In parte del prese
Cesión de terrenos (*) Cesión de terrenos (*) Cotro (especión de contro de	Dinero (***). (Canceló el siguiente mo bificar) natrucción simultànea, y las cesones se per proyecto se perfeccionan al momento de la la, en cuyo caso, dichas cesiones se perfecci- recepción. En caso de recepciones parciales nitiva TOTAL de la (Total o Parcial) PASAJE LOS AROMOS manzana de conformidad a s) con una superficie edificada tot de fecha ecepción se otorga amparado en la exercica de la curación se construcciones la curación se construcciones la curación se construcciones la curación se construcciones la curación se curación	deccionan conforme al Art. 135 de presente Recepción Definitiva, co practa al momento de la recepción, el pago debe ser proporcional a obra destinada a VIV localidad o loteo los planos y antecedent al de 53,34 que fueron	ia LGUC al momento de la nforme al Art. 2.2.5. Bis de n de las obras de urbaniza la densidad de ocupación IENDA LITUECHE les timbrados por es m2, y las o (Ejeculadas o	a Recepción definitiva de la OGUC, salvo que se teción. Nº sta DOM que forma obbras de mitigación. Caucionadas)	836 In parte del prese contempladas e , según consta
Cesión de terrenos (*) Cesión de terrenos (*) Cotro (especión en un loteo con control en un loteo en	Dinero (***). (Canceló el siguiente mo bificar) nistrucción simultánea, y las cesones se perfeccio proyecto se perfeccionan al momento de la l, en cuyo caso, dichas cesiones se perfecci- recepción. En caso de recepciones parciales nitiva TOTAL de la (Total o Parcial) PASAJE LOS AROMOS manzana de conformidad a s) con una superficie edificada tot de fecha de cepción se otorga amparado en la la de Urbanismo y Construcciones) CASA ORELLANA ROPIETARIO	deccionan conforme al Art. 135 de presente Recepción Definitiva, co practa al momento de la recepción, el pago debe ser proporcional a obra destinada a VIV localidad o loteo los planos y antecedent al de 53,34 que fueron	ia LGUC al momento de la nforme al Art. 2.2.5. Bis de n de las obras de urbaniza la densidad de ocupación IENDA LITUECHE les timbrados por es (Ejecutadas o (Ejecutadas o	I Recepción definitiva de le la CGUC, satvo que se teción. Nº Sta DOM que forma obras de mitigación Caucionadas)	836 In parte del prese contempladas e , según consta
Cesión de terrenos (*) Cesión de terrenos (*) Cotro (especión en un loteo con control de control en un loteo con control en un loteo en un loteo con control en un loteo en loteo en loteo en un loteo en loteo en loteo en un loteo en lot	Dinero (***). (Canceló el siguiente mo bificar) nistrucción simultánea, y las cesones se perfeccio proyecto se perfeccionan al momento de la l, en cuyo caso, dichas cesiones se perfecci- recepción. En caso de recepciones parciales nitiva TOTAL de la (Total o Parcial) PASAJE LOS AROMOS manzana de conformidad a s) con una superficie edificada tot de fecha de cepción se otorga amparado en la la de Urbanismo y Construcciones) CASA ORELLANA ROPIETARIO	teccionan conforme al Art. 135 de presente Recepción Definitiva, constán al momento de la recepció, el pago debe ser proporcional a obra destinada a VIV localidad o loteo los planos y antecedental de 53,34 que fueron las siguientes autorizacion Plazos de la autoritativa de la conformación de la conformación procesor de la conformación de la conformación procesor de la conformación de la con	ia LGUC al momento de la nforme al Art. 2.2.5. Bis de n de las obras de urbaniza la densidad de ocupación IENDA LITUECHE les timbrados por es (Ejecutadas o (Ejecutadas o	I Recepción definitiva de le la CGUC, satvo que se teción. Nº sta DOM que forma obtras de mitigación Caucionadas)	836 In parte del prese contempladas e , según consta
Cesión de terrenos (*) Cesión de terrenos (*) Cotro (especión en un loteo con control de control en un loteo con control en un loteo en un loteo con control en un loteo en loteo en loteo en un loteo en loteo en loteo en un loteo en lot	Dinero (***). (Canceló el siguiente mo bificar) nistrucción simultánea, y las cesones se perfeccio proyecto se perfeccionan al momento de la l, en cuyo caso, dichas cesiones se perfecci- recepción. En caso de recepciones parciales nitiva TOTAL de la (Total o Parcial) PASAJE LOS AROMOS manzana de conformidad a s) con una superficie edificada tot de fecha de cepción se otorga amparado en la la de Urbanismo y Construcciones) CASA ORELLANA ROPIETARIO	teccionan conforme al Art. 135 de presente Recepción Definitiva, constán al momento de la recepció, el pago debe ser proporcional a obra destinada a VIV localidad o loteo los planos y antecedental de 53,34 que fueron las siguientes autorizacion Plazos de la autoritativa de la conformación de la conformación procesor de la conformación de la conformación procesor de la conformación de la con	ia LGUC al momento de la nforme al Art. 2.2.5. Bis de n de las obras de urbaniza la densidad de ocupación IENDA LITUECHE les timbrados por es (Ejecutadas o (Ejecutadas o	I Recepción definitiva de le la CGUC, satvo que se teción. Nº sta DOM que forma obtras de mitigación Caucionadas)	836 In parte del prese contempladas el , según consta
Cesión de terrenos (*) Sete caso solo puede darse en un loteo con co d' especial de la composición de	Dinero (***). (Canceló el siguiente mo bificar) nistrucción simultánea, y las cesones se perfeccio proyecto se perfeccionan al momento de la l, en cuyo caso, dichas cesiones se perfecci- recepción. En caso de recepciones parciales nitiva TOTAL de la (Total o Parcial) PASAJE LOS AROMOS manzana de conformidad a s) con una superficie edificada tot de fecha de cepción se otorga amparado en la la de Urbanismo y Construcciones) CASA ORELLANA ROPIETARIO	teccionan conforme al Art. 135 de presente Recepción Definitiva, constán al momento de la recepció, el pago debe ser proporcional a obra destinada a VIV localidad o loteo los planos y antecedental de 53,34 que fueron las siguientes autorizacion Plazos de la autoritativa de la conformación de la conformación procesor de la conformación de la conformación procesor de la conformación de la con	ia LGUC al momento de la nforme al Art. 2.2.5. Bis de n de las obras de urbaniza la densidad de ocupación IENDA LITUECHE les timbrados por es m2, y las o (Ejecutadas o nes especiales; nización:	Recepción definitiva de le la OGUC, satvo que se teción. Nº sta DOM que forma obras de mitigación Caucionadas)	836 In parte del prese contempladas el según consta
Cesión de terrenos (*) Sete caso solo puede darse en un loteo con co d' especial de la composición de	Dinero (***). (Canceló el siguiente mo bificar) nistrucción simultánea, y las cesones se perfeccio proyecto se perfeccionan al momento de la l, en cuyo caso, dichas cesiones se perfecci- recepción. En caso de recepciones parciales nitiva TOTAL de la (Total o Parcial) PASAJE LOS AROMOS manzana de conformidad a s) con una superficie edificada tot de fecha de cepción se otorga amparado en la la de Urbanismo y Construcciones) CASA ORELLANA ROPIETARIO	ieccionan conforme al Art. 135 de presente Recepción Definitiva, co parafa al momento de la recepción, el pago debe ser proporcional a obra destinada a VIV localidad o loteo los planos y antecedental de 53,34 que fueron Plazos de la auto.	ia LGUC al momento de la nforme al Art. 2.2.5. Bis de n de las obras de urbaniza la densidad de ocupación IENDA LITUECHE les timbrados por es m2, y las o (Ejeculadas o les especiales: nización:	Recepción definitiva de la OGUC, salvo que se teción. de la parte que se recibe Nº sta DOM que forma obras de mitigación Caucionadas) R.I. Local/ Of/ Depto	836 In parte del prese contempladas et según consta
Cesión de terrenos (*) Cesión de terrenos (*) Cotro (especión (*) Cotro (especión de contempladas en el áreas afectas a declaratoria de utilidad sen el áreas afectas a declaratoria de utilidad pública (**) El pago debe realizarse en forma previa a la RESUELVO Otorgar certificado de Recepción defiubicada en calle/avenida/camino Lote N° sector URBANO (Urbano o Rural) certificado, que incluye edificación (esta declaratoria de la Ley General de Carantia) Dejar constancia: Que la presente residente de la Ley General Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIECCIÓN: Nombre de la vía	Dinero (***). (Canceló el siguiente mo ifficar) mairucción simultánea, y las cesones se per proyecto se perfeccionan al momento de la a, en cuyo caso, dichas cesiones se perfecci- recepción. En caso de recepciones parciales mitiva TOTAL de la (Total o Parcial) PASAJE LOS AROMOS manzana de conformidad a s) con una superficie edificada tot. de fecha scepción se otorga amparado en la al de Urbanismo y Construcciones) CASA ORELLANA ROPIETARIO MORI	ieccionan conforme al Art. 135 de presente Recepción Definitiva, co parafa al momento de la recepción, el pago debe ser proporcional a obra destinada a VIV localidad o loteo los planos y antecedental de 53,34 que fueron Plazos de la auto.	ia LGUC al momento de la nforme al Art. 2.2.5. Bis de n de las obras de urbaniza la densidad de ocupación IENDA LITUECHE les timbrados por es m2, y las o (Ejeculadas o les especiales: nización:	Recepción definitiva de la OGUC, salvo que se teción. de la parte que se recibe Nº sta DOM que forma obras de mitigación Caucionadas) R.I. Local/ Of/ Depto	836 In parte del prese contempladas el según consta
Cesión de terrenos (*) Cesión de terrenos (*) Cotro (especión (especión)) Cotro (especión) Ciri Este caso solo puede darse en un loteo con ce áreas afectas a declaratoria de utilidad pública (**) El pago debe realizarse en forma previa a la RESUELVO Otorgar certificado de Recepción defiubicada en calle/avenida/camíno Lote N° sector URBANO (Urbano o Rural) certificado, que incluye edificación (esta (es	Dinero (***). (Canceló el siguiente mo bificar) natrucción simultánea, y las cesonas se parl proyecto se perfeccionan al momento de la l, en cuyo caso, dichas cesiones se perfecci- recepción. En caso de recepciones parciales nitiva TOTAL de la (Total o Parcial) PASAJE LOS AROMOS manzana de conformidad a s) con una superficie edificada tot de fecha ecepción se otorga amparado en l ecepción se otorga el cumparado en l ecepción el cumparado en l	ieccionan conforme al Art. 135 de presente Recepción Definitiva, co parafa al momento de la recepción, el pago debe ser proporcional a obra destinada a VIV localidad o loteo los planos y antecedental de 53,34 que fueron Plazos de la auto.	ia LGUC al momento de la nforme al Art. 2.2.5. Bis de n de las obras de urbaniza la densidad de ocupación IENDA LITUECHE les timbrados por es m2, y las o (Ejeculadas o les especiales: nización:	Recepción definitiva de la OGUC, salvo que se teción. de la parte que se recibe Nº sta DOM que forma obras de mitigación Caucionadas) R.I. Local/ Of/ Depto	836 In parte del prese contempladas e según consta





FORMULARIO 2-8.1. C.R.D.ON.

.2	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFE	SIONALES				
-	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la em		onda)	gradient et al. 1997	R.U.T	
					· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQU	ITECTO RESPONSABLE		ari e lauri laet	R.U.T	
	RAMON SILVA MOR	ALES				
	NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando	normananda)			R.U.T	
	NOMBRE DEL CALCULISTA (CIANGO	corresponday	<u> </u>		1001	

	NOMBRE DEL CONSTRUCTOR			pate a series of	R.U.T	
	LIA CARREST AND THE STATE OF TH		1. 1.	e gertingen	INSCRIPCION REGISTRO	
	NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO	DE OBRA (cuando corresponda)			CATEGORÍA Nº	
	NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDI	ENTE (cuando corresponda)		العشار واليسية ويعا	REGISTRO CATEGOR	ÍΑ
				<u> </u>		
					<u> </u>	
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOI	R DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUC	TURAL (cuando corresp	onda)	REGISTRO CATEGOR	A
	NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSA	BLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DI	E CÁLCULO ESTRUC	TURAL	R.U.T	
4 1	CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES D ANTECEDENTES DEL PERMISO	DE LA RECEPCIÓN				
٠, ۱	PERMISO QUE SE RECIBE		NÚMERO	FECHA	SUP.TOTAL(M2)	
	OBRA NUEVA		22	13-sep-2021	53,34	
	03107110277			10-3cp-2021	00,04	
	MODIFICACIÓN DEL PROYECTO (*):			FECHA		
	(*)En caso de haber mas de una modificacio					
	MODIFICACIONES MENORES (Art. 5	.2.8. OGUC) (Especificar)		tru (Armini) i Hitotapop	pi tigi, un tur di ngi yan isa ma	
					······································	
					A	
	RECEPCION PARCIAL	SÍ SÍ NO S	l ellas	RFICIE	DESTINO	
	PARTE A RECIBIR		53,34	N IOIL	RESIDENSIAL	
	ļ		55,34		RESIDENSIAL	
4.2	TIPO DE PROYECTO	MA TIPO A CARREST CONTRACTOR	are to consignate ef	- COMPONE	UO TIOO D	
	A SECTION AND ADMINISTRATION OF THE PROPERTY O	NIO TIPO A	n ni kalangang pasang isa	LI CONDOMI	NIO TIPO B	
	EDIFICACIONES EN LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA	☐ URBANIZACIÓN RECIBIDA	URBANIZACI	ÓN GARANTIZADA	RECEPCIÓN DE URBANIZAS SOLICITADA CONJUNTAME	
	En loteos con construcción simultánea, sólo	se podrán recibir edificaciones con obras de	urbanización garantiza	das en los casos señal	ados en el inciso final del articulo 129 c	ie la
	Ley General de Urbanismo y Construcciones			18-15-15 5.5		
•	ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTA	AND	DOCUMENTOS	at a contract of	5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9.6., y 6.9.7. de la C	JGGC
	Informe del Arq	uitecto que certifique que las obras se ha			to, incluidas sus modificaciones (se	gún
	inciso segundo	Art. 144 LGUC).	e - An chetris Alla Atibe	diğir lindəsi əsələri ili	<u>, dang sakit salah basak berasa</u>	
		visor independiente, si lo hublere, que ce mes (según inciso segundo Art. 144 LGU		se han ejecutado co		las
	Informe del Ins	pector Técnico de Obras, si corresponde	, que señale que las	obras se ejecutaron o	conforme a las normas técnicas de	
		olicables a la ejecución de la obra y al pe 44 LGUC).	rmiso de construcció	n aprobado, Incluidas	sus modificaciones, (según inciso	
	segundo Art. 1. Declaración jur	ada simple del constructor a cargo de la	obra, afirmando que	las medidas de gesti	on y de control de calidad fueron	5,541
	aplicadas (segu	in Inciso tercero Art. 143 de la LGUC)	salani baket	arily djyrejiklist		
	Libro de obras.			र्वेद से ह्यांची हिस्से स्ट्रे		
	Copia del Plan	de evacuación ingresado al cuerpo de bo	omberos respectivo (según Inciso tercero	Art. 144 LGUC).	
		ole del proyectista de telecomunicacione				
	Resolución de	calificación ambiental favorable del proye	ecto, cuando proceda	según Art. 25 bis de	ja Ley 19,300.	
	✓ Fotocopia pate	nte municipal al dia del Arquitecto y dem	as profesionales que	concurren con inform	res o nuevos antecedentes.	
	Certificado de l	nscripción vigente del Revisor Independi	ente, cuando proced	a. An ang palitan na Tipan		
	Certificado de l	nscripción vigente del Inspector Técnico	de Obra, cuando pro	ceda.		-
		nscripción vigente del Revisor de Cálculo				
	Documentos a	ctualizados, cuando corresponda según i	nciso cuarto Art, 5,2,	6. de la OGUC	Afgergere esegrabate	12%
		n que acredite la ejecución de las medida nidas en el EISTU, IMIV o IVB, según co		o boletas bancanas o	poliza de seguro que garantice las	<u> </u>
	uootot ida dostita					





	Comprobante Total de Derechos Municipales en caso de		pago.		· .
	Otros(indicar):				general terres and at a
	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERTIFICADO	FECHA
☑	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda . (*)	-PATRICIA OLGUIN -GENARO SOTO	-COOPERATIVA AP. EL ROSARIO -DOM	- RESOLUCIÓN N°93/2021 -601(26-10-2021)	26-oct-2021
Ø	Documentos a que se refleren los Art. 5.9.2. y 5.9.3. de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.	- LUIS PASTRIAN	- SEC (TE1)	2353610	26-feb-2021
	Documentación de la Instalación de ascensores o funiculares, montacargas y escaleras o rampas mecánicas, según N° 2 del Art. 5.9.5., cuando proceda.				
	Declaración de Instaciones eléctricas de calefacción, central de agua callente y aire acondicionado, emitida por el Instalador, cuando proceda.				
	Certificado de ensaye de los hormigones y otros materiales empleados en la obra, según proceda.				
	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio, (Cuando corresponda, Ver Circulates DDU 326 y 384)				
	Certificado que acredita que Proyecto de edificación se encuentra registrado en el Registro de Proyectos Inmobiliarios (RPI), señalado en el				
	decreto N° 167 de 2016, reglamento de la Ley N° 20.808 (Cuando corresponda) mas de un certificado de dotación de agua potable y alcantarillado, u Planos correspondientes al proyecto de Telecomur Plano de evacuación, integrante del Plan de evacu. S MENORES (Art. 5.2.8, OGUC)	PLANOS licaciones. ación (cuendo correspo	nda)		
	decreto N° 167 de 2016, reglamento de la Ley N° 20.808 (Cuando corresponda) : mas de un certificado de dotación de agua potable y alcantarillado, u Planos correspondientes al proyecto de Telecomur Plano de evacuación, integrante del Plan de evacu	PLANOS licaciones. ación (cuando correspon MPLAZAN, SE AGR	nda) REGAN O ELIMINA		
DIFICACIONE	decreto N° 167 de 2016, reglamento de la Ley N° 20.808 (Cuando corresponda) mas de un certificado de dotación de agua potable y alcantarillado, u Planos correspondientes al proyecto de Telecomur Plano de evacuación, integrante del Plan de evacu. S MENORES (Art. 5.2.8, OGUC) LISTADO DE PLANOS QUE SE REE	PLANOS licaciones. ación (cuando correspon MPLAZAN, SE AGR	nda) REGAN O ELIMINA		
DIFICACIONE PLANO N	decreto N° 167 de 2016, reglamento de la Ley N° 20.808 (Cuando corresponda) mas de un certificado de dotación de agua potable y alcantarillado, u Planos correspondientes al proyecto de Telecomur Plano de evacuación, integrante del Plan de evacu. S MENORES (Art. 5.2.8, OGUC) LISTADO DE PLANOS QUE SE REE	PLANOS licaciones. ación (cuando correspon MPLAZAN, SE AGR	nda) REGAN O ELIMINA		
DIFICACIONE PLANO N° OSARIO: L.: Decreto con II : Decreto Supren TU: Estudio de In	decreto N° 167 de 2016, reglamento de la Ley N° 20.808 (Cuando corresponda) mas de un certificado de dotación de agua petable y alcantarillado, u Planos correspondientes al proyecto de Telecomur Plano de evacuación, integrante del Plan de evacu. S MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) LISTADO DE PLANOS QUE SE REE CONTENIDO CONTENIDO Fuerza de Ley IVB: Informe Vial Bás appacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Hist	PLANOS ilicaciones. ación (cuando correspon MPLAZAN, SE AGE de Urbanismo y Constr lórico	REGAN O ELIMINA		ıla y Ganadero Regional Minister
DIFICACIONE PLANO N° COSARIO: L.: Decreto con li : Decreto Supren TU: Estudio de In is: Inmueble de Co	decreto N° 167 de 2016, reglamento de la Ley N° 20.808 (Cuando corresponda) mas de un certificado de dotación de agua potable y alcantarillado, u Planos correspondientes al proyecto de Telecomur Plano de evacuación, integrante del Plan de evacu S MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) LISTADO DE PLANOS QUE SE REE CONTENIDO Fuerza de Ley IVB: Informe Vial Bás LGUC: Ley General de papacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Hist conservación Histórica MINAGRI: Ministerio	PLANOS ilicaciones. ación (cuando correspon MPLAZAN, SE AGI MPLAZAN, SE OS ilico de Urbanismo y Constr lórico de Agricultura.	nda) REGAN O ELIMINA ucciones	SAG: Servicio Agrico SEREMI: Secretaria SEIM: Sistema de Ev en Movilidad,	la y Ganadero Regional Minister
DIFICACIONE PLANO N° COSARIO: L.: Decreto con I Coerreto Supren TU: Estudio de In I; Inmueble de Co	decreto N° 167 de 2016, reglamento de la Ley N° 20.808 (Cuando corresponda) mas de un certificado de dotación de agua potable y alcanterillado, u Planos correspondientes al proyecto de Telecomur Plano de evacuación, integrante del Plan de evacu S MENORES (Art. 5.2.8, OGUC) LISTADO DE PLANOS QUE SE REE CONTENIDO Fuerza de Ley IVB: Informe Vial Bás LGUC: Ley General e INDESERVACIÓN MINAGRI: Ministerio INDESERVACIÓN MINAGRI: Ministerio de	PLANOS ilicaciones. ación (cuando correspon MPLAZAN, SE AGE de Urbanismo y Constr lórico	nda) REGAN O ELIMINA ucciones	SAG: Servício Agrico SEREMI: Secretaria SEIM: Sistema de Ex	ala y Ganadero Regional Minister valuación de Impa
DIFICACIONE PLANO N° OSARIO: L.: Decreto con l Decreto Supren TU: Estudio de In I: Inmueble de Co Vinforme de Milic I: Instituto Nacion	decreto N° 167 de 2016, reglamento de la Ley N° 20.808 (Cuando corresponda) mas de un certificado de dotación de agua potable y alcanterillado, u Planos correspondientes al proyecto de Telecomur Plano de evacuación, integrante del Plan de evacu S MENORES (Art. 5.2.8, OGUC) LISTADO DE PLANOS QUE SE REE CONTENIDO Fuerza de Ley IVB: Informe Vial Bás LGUC: Ley General e INDESERVA GENERAL MINAGRI: Ministerio de INDESERVA MINAGRI: Ministerio de INDESERVA MINAGRI: Ministerio de Telecomur MINVU: Ministerio de Telecomus	PLANOS ilicaciones. ación (cuando correspon MPLAZAN, SE AGI MPLAZAN, SE AGI ilico de Urbanismo y Constr iórico de Agricultura, vivienda y Urbanismo	ucciones	SAG: Servicio Agrico SEREMI: Secretaria SEIM: Sistema de Ev en Movilidad. ZCH: Zona de Conse	ala y Ganadero Regional Minister valuación de Impa
DIFICACIONE PLANO N° OSARIO: L.: Decreto con I : Decreto Supren TU: Estudio de In i: Inmueble de Co V:Informe de Mitig : Instituto Nacion T:Instirumento de	decreto N° 167 de 2016, reglamento de la Ley N° 20.808 (Cuando corresponda) mas de un certificado de dotación de agua potable y alcantarillado, u Planos correspondientes al proyecto de Telecomur Plano de evacuación, integrante del Plan de evacu S MENORES (Art. 5.2.8, OGUC) LISTADO DE PLANOS QUE SE REE CONTENIDO Fuerza de Ley NB: Informe Vial Bás LGUC: Ley General e Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Hist pación de Impacto Vial MINVU: Ministerio de Telecomur	PLANOS ilicaciones. ación (cuando correspon MPLAZAN, SE AGE MPLAZAN, SE AGE de Urbanismo y Constr tórico de Agricultura. v Vivienda y Urbanismo ransportes y Telecomu	ucciones	SAG: Servício Agríco SEREMI: Secretaria SEIM: Sistema de Even Movilidad. ZCH: Zona de Conse ZOIT: Zona de Interé	ala y Ganadero Regional Minister valuación de Impa
DIFICACIONE PLANO N° OSARIO: L.: Decreto con I : Decreto Supren TU: Estudio de In i: Inmueble de Co V:Informe de Mitig : Instituto Nacion T:Instirumento de	decreto N° 167 de 2016, reglamento de la Ley N° 20.808 (Cuando corresponda) mas de un certificado de dotación de agua potable y alcantarillado, u Planos correspondientes al proyecto de Telecomur Plano de evacuación, integrante del Plan de evacu S MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) LISTADO DE PLANOS QUE SE REE CONTENIDO Fuerza de Ley IVB: Informe Vial Bást (Aguarda de Ley Contenta d	PLANOS ilicaciones. ación (cuando correspon MPLAZAN, SE AGE MPLAZAN, SE AGE de Urbanismo y Constr tórico de Agricultura. v Vivienda y Urbanismo ransportes y Telecomu	ucciones	SAG: Servício Agríco SEREMI: Secretaria SEIM: Sistema de Even Movilidad. ZCH: Zona de Conse ZOIT: Zona de Interé	ala y Ganadero Regional Minister valuación de Impa
DIFICACIONE PLANO N° OSARIO: L.: Decreto con I : Decreto Supren TU: Estudio de In i: Inmueble de Co V:Informe de Mitig : Instituto Nacion T:Instirumento de	decreto N° 167 de 2016, reglamento de la Ley N° 20.808 (Cuando corresponda) mas de un certificado de dotación de agua potable y alcantarillado, u Planos correspondientes al proyecto de Telecomur Plano de evacuación, integrante del Plan de evacu S MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) LISTADO DE PLANOS QUE SE REE CONTENIDO Fuerza de Ley IVB: Informe Vial Bást (Aguarda de Ley Contenta d	PLANOS ilicaciones. ación (cuando correspon MPLAZAN, SE AGE MPLAZAN, SE AGE de Urbanismo y Constr tórico de Agricultura. v Vivienda y Urbanismo ransportes y Telecomu	ucciones	SAG: Servício Agríco SEREMI: Secretaria SEIM: Sistema de Even Movilidad. ZCH: Zona de Conse ZOIT: Zona de Interé	ala y Ganadero Regional Minister valuación de Impa





FORMULARIO 2-8.1.

C.R.D.ON.

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

Director de Obras Municipales Director De OBRAS MUNICIPALES

nombre y firma

